

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCÁZAR DE SAN JUAN

Advertido error material en el anuncio publicado en el B.O.P. nº 4, de fecha 07/01/2022 sobre Bases reguladoras de la convocatoria para la provisión como personal funcionario interino de una plaza de Oficial Electricista del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y constitución de bolsa por el procedimiento de oposición libre de este Ayuntamiento, se procede a la rectificación de dicho error:

En la Base 6 apartado 2, donde dice:

Ejercicios de la oposición.- La oposición se compondrá de los siguientes ejercicios, obligatorios y eliminatorios:

1) Primer ejercicio.

Será de carácter teórico y consistirá en contestar una prueba de 50 preguntas de tipo test, del programa que figura en la parte general del Anexo I de esta convocatoria, con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será correcta.

Debe decir:

Ejercicios de la oposición.- La oposición se compondrá de los siguientes ejercicios, obligatorios y eliminatorios:

1) Primer ejercicio.

Será de carácter teórico y consistirá en contestar una prueba de 50 preguntas de tipo test, del programa que figura en el Anexo I de esta convocatoria, con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será correcta.

Alcázar de San Juan, 17 enero 2022.- La Alcaldesa.

Anuncio número 114